ACTA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ESTRATEGIA COMUNICACIONAL S.A. ESTRACOMU CELEBRADA EL 24 DE MARZO DEL 2018

En el Cantón Manta, a los 24 días del mes de marzo del 2018 a las 11am, en los predios de la compañía, se reúnen los accionistas: **CEDEÑO MORA SIMON ALBERTO, ROLDAN ALCIVAR FELIPE DEL JESUS,** con el fin de llevar a cabo la Junta General de la Compañía ESTRATEGIA COMUNICACIONAL S.A. ESTRACOMU

Se deja constancia que por encontrarse presente todos los accionistas que conforman la totalidad del capital social de la compañía, los accionistas deciden darse por convocados e instalados en la Junta General, existiendo pues el Quórum de ley, el Gerente da lectura al único punto del día. El mismo que queda expuesto de la siguiente manera:

APROBACIÓN DE PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2017

La Junta pasa a conocer el primer y único punto del orden del día, que es la aprobación de la presentación de los estados financieros del año 2017, para lo cual se presentan a los accionistas los mismos y una vez revisados la Junta entra en receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual se da lectura siendo aprobada en todas sus partes suscribiendo para la constancia de los accionistas, en unidad de acto, con lo cual termina la sesión a las 12 am. **CEDEÑO MORA SIMON ALBERTO (firmado), ROLDAN ALCIVAR FELIPE DEL JESUS (firmado).**

CERTIFICO:

Que el acta procedente es fiel copia de su original que consta en el libro de actas y sesión de la Junta General de accionistas de la compañía ESTRATEGIA COMUNICACIONAL S.A. ESTRACOMU al que me remito en caso necesario.

Manta, 24 de marzo del 2018

Ing. Luis Rivera Fuentes
SECRETARIO AD-HOC